BASES DEL CONCURSO DE CARTELES DE FIESTAS

Con motivo de las Fiestas de Nuestra Señora del Consuelo 2017, la Concejalía de festejos de Torremenga, convoca un concurso con el objetivo de editar el cartel anunciador de dichas fiestas del año 2017.

BASES:

1ª.- Podrán participar en el concurso las personas que así lo deseen, tanto en grupo como individualmente, con trabajos de su propia creación, originales e inéditos.

2ª.- El diseño deberá ser original y podrá realizarse con cualquier técnica: acuarelas, lápiz, collage, trama, ordenador, etc.

3ª.- El soporte será en papel Din A-3 sin márgenes.

4ª.- Destacara de forma visible el escudo de Torremenga. Así como el siguiente lema:

AYUNTAMIENTO DE TORREMENGA.

SEMANA CULTURAL XX Y FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO 2017

DEL 14 DE AGOSTO AL 20 DE AGOSTO DEL 2017

5ª.- Los carteles serán entregados en el ayuntamiento de Torremenga en horario de 10:00 a 14:00 hasta el día 7 de julio. En el ayuntamiento se asignará un número identificativo.

6ª.- El jurado estará compuesto por miembros de la Comisión de festejos y por el Dinamizador sociocultural.

7ª.- El ganador recibirá 50€ de premio. Reservando el derecho de que el premio quede desierto.

8ª.- El cartel ganador quedará en propiedad del Ayuntamiento, el cual hará uso del mismo a su entera libertad.

9ª.- El Ayuntamiento no se hace responsable de los daños que pudieran ocasionarse en las obras presentadas.

10ª.- La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases